



VI LEGISLATURA



Dip. María Alejandra Barrios Richard

*Presidenta del la Comisión de Vigilancia y Evaluación
de Políticas y Programas Sociales*

México DF, a 17 de Mayo del 2013
ASUNTO: Contestación de Solicitud.
CVEPPS/068/13

**LIC. FIDEL LÓPEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI, LEGISLATURA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los Artículos 52 y 58 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y demás relativos y aplicables al presente asunto, me permito comunicarle que, en relación al oficio **No. ALDF-VIL/OM/DGAJ/DTIPDP/1233/13** de fecha 13 de Mayo de 2013, recibido en la oficina a mi cargo el día 16 de Mayo del presente año, la información requerida ya ha sido enviada con anterioridad al responsable de la Oficialía Mayor de esta Soberanía, para ello, adjunto copia simple del oficio **CVEPPS/052/13** de fecha 02 de Mayo del 2013. Asimismo, dicha información puede ser consultada en la página web de esta Soberanía, en el link concerniente a esta Comisión (<http://www.aldf.gob.mx/comision-vigilancia-y-evaluacion-politicas-y-programas-sociales-732-1.html>).

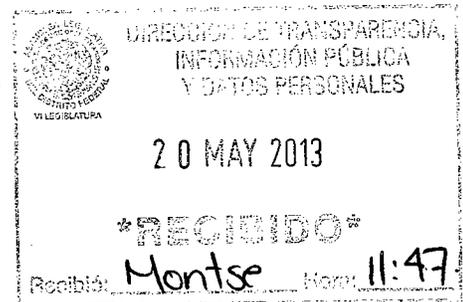
De lo anterior se desprende que hemos enviado en tiempo y forma, por escrito y en forma electrónica, la información relativa a las actividades que realiza la Comisión a mi cargo, durante esta VI, Legislatura.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

106922

**DIP. ALEJANDRA BARRIOS RICHARD
PRESIDENTA**



C.c.p. Lic. Aarón Josué Ramos Miranda. Oficial Mayor. Para su conocimiento.
C.c.p. Mtra. Ana Imelda Campuzano Reyes. Contralora General. Para su conocimiento.
C.c.p. Act. Juan de Jesús Oredaín Munguía. – Director de Transparencia, Información Pública y Datos Personales. Para su conocimiento.

Plaza de la Constitución núm. 7, Oficina 101
Col. Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06000, México, Distrito Federal
5130 1900 y 5130 1980 ext. 2105
abarriosr@aldf.gob.mx



COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES.

México DF, a 02 de Mayo del 2013
ASUNTO: Envío de Información para página Web.
CVEPPS/052/13

LIC. AARÓN JOSUÉ RAMOS MIRANDA
OFICIAL MAYOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
PRESENTE.

De conformidad con el artículo 14 y 16 fracciones IV y VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, me permito remitir a usted, en forma impresa y en forma magnética, la información relativa a la CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales que dignamente Presido, misma que a continuación se enlista:

- CONVOCATORIAS
 - a) Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo.
- LISTAS DE ASISTENCIA
 - a) Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo.
- ORDEN DEL DIA
 - a) Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo.
- ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
 - a) Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo.
- INFORME DE ACTIVIDADES
 - a) Informe Semestral de actividades correspondiente al periodo de Octubre 2012 a Marzo 2013.
- AGENDA TEMÁTICA
 - a) Agenda Temática para solicitar una reunión de Trabajo con el Mtro. Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

RECIBI
EN FORMA IMP.
15 COP. SIM. Y
1 DISCO
JOSUC

OFICINA MAYOR
2013 MAY 2 PM 1:40

2155

Lo anterior, con la finalidad de que sea publicada la información antes citada en la Pagina Web de esta Soberanía, en lo relativo a los asuntos de esta Comisión.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ALEJANDRA BARRIOS RICHARD
PRESIDENTA

C.c.p. Act. Juan de Jesús Oredaín Munguía. – Director de Transparencia, Información Pública y Datos Personales. Para su conocimiento.



COMISION DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

México DF, a 23 de Abril del 2013
ASUNTO: Convocatoria, 4ª. Sesión Ordinaria

A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 65 Bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarlos a la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** de esta Comisión, que se llevará a cabo el **día Jueves 25 de Abril del presente año, a las 13:00 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio", del Recinto Legislativo**, ubicado en Donceles y Allende s/n, Col. Centro Histórico, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA Cuarta Sesión Ordinaria 25/Abril/2013

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo del 20 de Marzo de 2013.
- 5.- Se hace del conocimiento del Informe Semestral de actividades de esta Comisión, Octubre 2012 – Marzo 2013.
- 6.- Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de la Agenda Temática para solicitar una reunión de Trabajo con el Mtro. Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.
- 7.- Asuntos Generales.

Cabe mencionar que se anexa a la presente la carpeta de trabajo que contiene los asuntos a tratar en la Sesión convocada, por lo que se le solicita llevar la carpeta citada. Sin más por el momento, esperando contar con su valiosa asistencia, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

✓
DIP. ALEJANDRA BARRIOS RICHARD
PRESIDENTA

✓
DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA
SECRETARIO



1.- Lista de asistencia.

REGISTRO DE ASISTENCIA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO.
25 / ABRIL / 2013

Nombre del Diputado (a).	Firma de Asistencia.
1. DIP. ALEJANDRA BARRIOS RICHARD	✓
2. DIP. DINORAH PIZANO OSORIO	✓
3. DIP. ALEJANDRO PIÑA MEDINA	✓
4. DIP. ANDRES SÁNCHEZ MIRANDA	✓
5. DIP. POLIMNIA SIERRA BARCENA	✓
6. DIP. GABRIEL GODINEZ JIMÉNEZ	✓
7. DIP. GENARO CERVANTES VEGA	



3.- Lectura y, en su caso, aprobación de orden del día.



ORDEN DEL DIA
Cuarta Sesión Ordinaria
25/Abril/2013

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo del 20 de Marzo de 2013.
- 5- Se hace del conocimiento del Informe Semestral de actividades de esta Comisión, Octubre 2012 – Marzo 2013.
- 6.- Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Agenda Temática para solicitar una reunión de Trabajo con el Mtro. Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.
- 7.- Asuntos Generales.



4.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo del 20 de Marzo de 2013.



COMISION DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

En México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día veinte de marzo del año dos mil trece, reunidos en el Salón "Luis Donald Colosio" del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles y Allende S/N, Centro Histórico, se efectuó la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, VI Legislatura, de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales 20 de marzo de 2013

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quórum.
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo del día 29 de Enero de 2013.
- 5.- Reunión de Trabajo con la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.
- 6.- Asuntos generales.

Enseguida se procedió a pasar lista de asistencia, desahogando así el punto **uno** del orden del día, registrándose la presencia de los siguientes Diputados: Diputada María Alejandra Barrios Richard; Diputada Dinorah Pizano Osorio; Diputado Alejandro Rafael Piña Medina; Diputado Andrés Sánchez Miranda; Diputada Polimnia Romana Sierra Barcena y Diputado Genaro Cervantes Vega, presentando justificante el Diputado Gabriel Antonio Godínez Jiménez. Acto seguido la Diputada Presidenta Alejandra Barrios Richard declaró el quórum legal correspondiente, desahogando así el punto **dos** del orden del día. Enseguida se procedió a dar lectura del orden del día de la Sesión y se sometió a votación el mismo aprobándose en sus términos por unanimidad y desahogando así el punto **tres** del orden del día.

Inmediatamente se procedió a desahogar el punto **cuatro** del orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo del día 29 de Enero de 2013, siendo esta aprobada por unanimidad.

Una vez aprobada el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo, se pasó a desahogar el punto **cinco** del Orden del día, relativo a la Reunión de Trabajo con la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal. En este punto la Diputada Presidenta cedió el uso de la palabra a la Secretaria de Desarrollo Social. En uso de la palabra, la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, manifestó que la Política Social del Distrito Federal se distingue por atender el trayecto de vida de la persona bajo un enfoque de igualdad e inclusión, así como de atender los derechos individuales y sociales. Asimismo mencionó que en la Ciudad de México, la Política Social se concibe como la acción pública para construir una ciudad con igualdad, equidad, justicia social, reconocimiento de la diversidad, alta cohesión e integración social, así como el pleno goce de los derechos y la creciente elevación de la calidad de vida y el acceso universal al conjunto de bienes y servicios públicos urbanos, con el fin de lograr su incorporación plena a la vida económica, social y cultural y constituirse como ciudadanos con plenos derechos. Del mismo modo mencionó, que al hablar de la Política Social del Gobierno del Distrito Federal es necesario tener presente los principios de la misma, los cuales están señalados en la Ley de Desarrollo Social

del Distrito Federal, universalidad, igualdad, equidad de género, equidad social, justicia distributiva, diversidad, integralidad, territorialidad, exigibilidad, participación, transparencia y efectividad. Acto seguido la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal mostró una presentación ante los asistentes, en la cual señaló los Programas Sociales que actualmente se encuentran implementados por el Gobierno del Distrito Federal, así como los índices de beneficiarios que generan los mismos en el Distrito Federal. -----

Una vez que la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal concluyó con sus aportaciones, la Diputada Presidenta preguntó si algún Diputado quería hacer uso de la palabra, por lo que solicitaron el uso de la palabra los Diputados: Diputada Dinorah Pizano Osorio; Diputada Polimnia Romana Sierra Barcena; Diputado Andrés Sánchez Miranda; Diputado Genaro Cervantes Vega y Diputado Alejandro Rafael Piña Medina. --

En uso de la voz la Diputada Dinorah Pizano Osorio mencionó que en la Delegación Benito Juárez, hay muchos Programas Sociales que no han llegado, por lo que solicitó a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal poder contar con los Programas Sociales en dicha Delegación. En el mismo sentido, mencionó que el mayor índice de adultos mayores en toda la Ciudad de México está en la Delegación Benito Juárez por lo que reiteró su solicitud para lograr que los habitantes de dicha demarcación puedan acceder a los servicios a los que tienen derecho. -----

En este sentido en uso de la voz la Diputada Polimnia Romana Sierra Barcena reconoció que la mayoría de los programas han dejado atrás la mitigación para evolucionar hacia políticas integrales que no solo buscan acabar con la terrible desigualdad, sino que se han planteado como objetivo la inclusión social y económica de los derechohabientes de estos Programas Sociales. Asimismo agradeció al Jefe de Gobierno, a la Secretaría de Desarrollo Social, al Consejero Jurídico, al Maestro José Ramón Amieva, y al Licenciado Gamaliel Martínez, Director del DIF, por haber escuchado el llamado de miles de niños que viven en esta Ciudad al integrar en Capital Social el programa de atención a la primera infancia. -----

El Diputado Andrés Sánchez Miranda en uso de la voz, mencionó que la Secretaría de Desarrollo Social tiene la tarea de ponerse muy en contacto con la Secretaría de Desarrollo Económico e impulsar nuevamente a la Ciudad. Asimismo mencionó que una de las pocas evaluaciones externas que se llevaron a cabo en la anterior Administración fue precisamente a petición de los Diputados de la V Legislatura, por lo que se debe de repetir ese ejercicio, sobre todo porque esa primera evaluación fue una evaluación de diseño de la política más no de impacto. En el mismo sentido mencionó que no se sabe al día de hoy en qué medida han impacto estos Programas Sociales a la sociedad, cuánto ha disminuido a la pobreza, en qué medida se ha podido hacer que las colonias y los barrios de las comunidades vivan mejor. -----

En uso de la voz el Diputado Genaro Cervantes Vega comentó que esta creciendo la gente que vive en situación de calle, por lo que es necesario saber que programa se tiene para ya erradicar a esa gente, ayudarla y resolver esos problemas. Asimismo mencionó que se tienen campamentos que están creciendo en la Gustavo A. Madero con un problema social grave, que es la drogadicción y robo por lo que afecta a todos los ciudadanos. -----

El Diputado Alejandro Rafael Piña Medina en uso de la voz, consideró que hace falta fortalecer el esquema de evaluación, tener resultados que puedan dar de manera mucho más precisa y mucho más clara los argumentos más allá que desde la posición como partido de izquierda se pueda defender, sentir y percibir, tener los elementos, tener esa evaluación de impacto. Asimismo mencionó que no todo el rubro de desarrollo y asistencia social se opera desde la Secretaría de Desarrollo Social, que es parte de un conjunto de entidades que tiene qué ver con la Secretaría de Educación, que tiene qué ver con Fomento Económico, que tiene qué ver con los Institutos que atienden sectores, que fomentan el deporte, la Secretaría de Cultura y muchas otras vertientes que tienen qué ver con el Desarrollo Social. -----

En uso de la voz, a efecto de comentar las intervenciones de los Diputados de la Comisión, la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez Secretaria de Desarrollo Social mencionó que si hay evaluaciones de impacto social de los programas, que están publicadas en las páginas de Internet. Asimismo señaló que los programas de impacto social son una de las obligaciones que se tiene con el Consejo de EVALUA, cada una de las direcciones generales y en general la Secretaría de Desarrollo Social. De igual manera, comentó que es importante trabajar de manera coordinada con otras Secretarías, que se pueda hacer de manera coordinada. En el mismo sentido mencionó que ninguna dependencia puede estar de manera aislada, al igual que reconoció la atención de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales. -----

La Diputada Presidenta en uso de la voz, mencionó que la Reunión de Trabajo demuestra ser un símbolo de cordialidad, respeto, apertura al diálogo con el objeto de trabajar de manera coordinada entre el Ejecutivo y el Legislativo para sacar adelante temas de interés en beneficio de los grupos vulnerables de la Ciudad, a su vez reiteró, que ha sido un ejercicio democrático que marca el inicio de lo que puede ser una relación institucional con la dependencia a cargo de la Lic. Rosa

Icela Rodríguez Velázquez. Finalmente señaló que se estará en constante comunicación y coordinación para emprender temas que tienen que ver con la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación de la política social de la ciudad. -----

Por último, se procedió al desahogo del punto **seis** relativo a Asuntos Generales, no habiendo más asuntos que tratar del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión levantó la sesión a las dieciocho horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando la presente acta los Diputados Integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, VI Legislatura, presentes en la sesión. -----

ATENTAMENTE



**DIP. ALEJANDRA BARRIOS RICHARD
PRESIDENTA**



**DIP. DINORAH PIZANO OSORIO
VICEPRESIDENTA**



**DIP. ALEJANDRO PIÑA MEDINA
SECRETARIO**



**DIP. ANDRES SANCHEZ MIRANDA
INTEGRANTE**



**DIP. POLIMNIA SIERRA BARCENA
INTEGRANTE**



**DIP. GABRIEL GODINEZ JIMENEZ
INTEGRANTE**

**DIP. GENARO CERVANTES VEGA
INTEGRANTE**

**ESTA ES LA ULTIMA HOJA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES, DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2013.-----

-----**



5- Se hace del conocimiento del Informe Semestral de actividades de esta Comisión, Octubre 2012 – Marzo 2013.

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES.

INFORME DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE DE 2012 A MARZO DE 2013, DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES, V LEGISLATURA.

A) TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES.

Sesión de Instalación	16 de Octubre del 2012	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Lista de asistencia. ⌚ Declaración de quórum. ⌚ Aprobación de orden del día. ⌚ Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión. ⌚ Declaración de instalación de la Comisión. ⌚ Presentación y designación de la Secretaría Técnica de la Comisión. ⌚ Informe respecto de la Memoria de Trabajo de la Comisión de la Legislatura. ⌚ Asuntos Generales. 	Se llevó a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, designando al Mtro. Alejandro Serrano Pastor como Secretario Técnico.
Primera Sesión Ordinaria de Trabajo.	20 de Diciembre de 2012	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Lista de asistencia. ⌚ Declaración de quórum. ⌚ Aprobación de orden del día. ⌚ Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión de Instalación del 16 de octubre de 2012. ⌚ Discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2012 – 2015 de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, VI Legislatura. ⌚ Asuntos Generales. 	Aprobación del Plan de Trabajo 2012 – 2015 de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, VI Legislatura, con el fin de establecer criterios y líneas de acción de la forma en que se llevarán a cabo las actividades de la Comisión durante la VI, Legislatura.
Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo.	29 de Enero de 2013	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Lista de asistencia. ⌚ Declaración de quórum. ⌚ Aprobación de orden del día. ⌚ Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del 20 de Diciembre de 2012. ⌚ Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen con carácter de opinión sobre la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Coyoacán informe a esta Asamblea sobre la ejecución y el ejercicio del programa Delegacional "Apoyo de fin de año", así como de los programas Delegacionales consistentes en entrega de apoyos en esa Demarcación, suscrito por el Diputado Edgar Borja Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. ⌚ Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de la agenda temática para solicitar una reunión de trabajo con la Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal 	<p>Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Dictamen con carácter de opinión sobre la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Coyoacán informe a esta Asamblea sobre la ejecución y el ejercicio del programa Delegacional "Apoyo de fin de año", así como de los programas Delegacionales consistentes en entrega de apoyos en esa Demarcación, suscrito por el Diputado Edgar Borja Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Dicho Dictamen fue aprobado por los integrantes de esta Comisión y remitido a la Comisión de Desarrollo Social para su dictaminación.</p> <p>Se aprobó el proyecto de la agenda temática para solicitar una reunión de trabajo con la Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.</p>

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES.

		<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Aprobación del calendario de sesiones ordinarias programadas por esta Comisión para el año 2013 ⌚ Asuntos Generales. 	
Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo.	20 de Marzo de 2013	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Lista de asistencia. ⌚ Declaración de quórum. ⌚ Aprobación de orden del día. ⌚ Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 29 de Enero de 2013. ⌚ Reunión de Trabajo con la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal. ⌚ Asuntos Generales. 	Se llevó a cabo la Reunión de Trabajo con la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, en base a la agenda temática aprobada en la sesión anterior.

B) DICTAMENES TRAMITADOS POR LA COMISIÓN

FECHA EN QUE LO TURNO LA MESA DIRECTIVA Y N° DE OFICIO	TITULO	TURNO COMISIÓN Y/O COMISIONES	SOLICITUD DE PRORROGA	AUTORIZACIÓN DE PRORROGA	ESTATUS
11 de Octubre 2012 MDPPPA/CSP/617/2012	Propuesta con Punto de Acuerdo para exhortar al C. Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal a fin de que elabore un estudio de Evaluación de Impacto de los Programas Sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal durante el periodo 2007-2012 e informe e esta Soberanía.	<ul style="list-style-type: none"> √.- Desarrollo Social. √.- Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, para su opinión. 			Se emitió y se aprobó la opinión, remitiéndose esto a la Comisión de Desarrollo Social.
26 de Diciembre 2012 MDPPPA/CSP/2286/2012	Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al jefe delegacional en Coyoacán informe a esta Asamblea sobre la ejecución y el ejercicio del programa Delegacional "Apoyo de fin de año", así como de los programas Delegacionales consistentes en la entrega de apoyos en esa demarcación.	<ul style="list-style-type: none"> √.- Desarrollo Social. √.- Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, para su opinión 			Se emitió y se aprobó la opinión, remitiéndose esto a la Comisión de Desarrollo Social.



COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES.

C) OTRAS ACTIVIDADES

Derivado de la aprobación de la Agenda Temática para solicitar una reunión de trabajo con la Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, se realizó dicha reunión de Trabajo el 20 de Marzo del presente año.



6.- Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Agenda Temática para solicitar una reunión de Trabajo con el Mtro. Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.



COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES.

AGENDA TEMATICA. REUNIÓN DE TRABAJO CON EL EVALUA-DF.

- Avance, metodología, instrumentos e indicadores realizados sobre el avance en el cumplimiento de los Derechos Sociales en el Distrito Federal.
- Medición e índice sobre pobreza y desigualdad en el Distrito Federal.
- Medición sobre la transparencia y rendición de cuentas respecto a los programas sociales.
- Medición del índice de desarrollo social de las unidades territoriales.
- Evaluaciones internas ejecutadas por el Evalua-DF a los Programas Sociales.
- Evaluaciones externas coordinadas o del conocimiento del Evalua-DF.
- Lineamientos para la realización de evaluaciones internas.
- Funcionamiento, operatividad y eficiencia de las dependencias, órganos desconcentrados y demarcaciones políticas que aplican políticas y programas sociales.
- Procedimiento y seguimiento para el cumplimiento de las recomendaciones.
- Seguimiento a las recomendaciones y observaciones derivadas de evaluaciones externas.
- Programa de verificación de padrones de beneficiarios, usuarios o derechohabientes de los Programas Sociales.
- Opinión sobre la evaluación realizada por la UNAM en el año 2010, implementada por la ALDF.